

Puzosrucho 11 Diciembre de 1919.

Sta. D^{ña} Teodora de Bordaixi
 Terazona

Respetable Señorita, El objeto de escribirle es para decirle que aperecidos los de Puzosrucho y Muro ~~de~~ que mi cuñado y un servidor nos ibamos a poner a trabajar en el sargol debedor de la codicia y de la envidia seme en presentado oy diciendo que no nos permitíanos a trabajar allí por que habia que deslindar el terreno, pues estan en la creencia de que aquello es del pueblo y yo les he contestado que estaba en mi perfecto derecho por que lo trabajaria con autorizacion de la unica dueña de la finca que es V. recordandoles lo que oca tres años les escribio a D^{ño} Miguel q. p. d. l. conminandoles con los penos de la ley cuando se hatrebieron a quemar voste vosto presentando ^{N^o} para ello pme

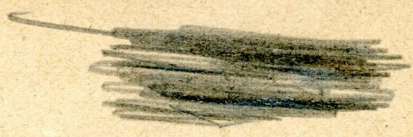
los evidentes de que dicha finca
es de V. y solo de V. por la escritura
ra que debe estar en su poder, no
sean querido convencer de esto y si
gwen terceros en su finca por que
quede para el pueblo, oies que de
seamos que venga cuento antes
su sobrino el Señorito Pepe
para que con las pruebas en la mano
les ega desistir para siempre de un
empreso tan falto de base y funda-
mento en que les sea ejoy en su
ignominia, entre tanto le egora
decene à V. me eja el saber de deivim
si con toda seguridad nos podemos
poner a arrotar dicha finca y que
para el caso de que me entablen ple-
ito juadné como supongo recurrir à
V. para que responda dado caso que
originaron gastos puesto que si
en tal caso usará de su perfecto den-
cho probando que la finca es de V.

Esto soy de parecer que lo consulte
 V. con su abogado para ir mas segu-
 ros y como es seguro que su abogado
 le oientará bien puede V. dar ins-
 trucciones y poderes á su Señor
 Sabrino para que cuando suba
 todo este asunto quede solucio-
 nado, y si para mayor abundancia le
 pareciere a V. bien que yo tambien
 lo consultara con un abogado de
 por aqui para ver si coinciden ó dis-
 cordaban, y yo se lo comunicaria
 á V. ya medise a V. suponiere

Le pongo que cuando suba el
 Señorito Pepe tendrá autorizado
~~por~~ V. para arreglar lo del arrien-
 do de que hablamos en esa.

El tronco de rojal ya lo he conducido
 en punto que se puede cargar en cano
 para conducirlo á Elgado.

El expediente de guerra ya sea
 incoado me figuro que luego es



Hana linto.

Con saludos de M^{ra} José
y mios para era apreciable femi-
lia queda de V. suscribidors
Juan Bernad

